



ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Dirección fiscal
Av. Juárez No 976
Calleja Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 2134-2222
R.F.C. UGU 250007-44HS

2 6 2 4 COORDINACION DE INVESTIGACION
CONSEJO DE LIBRE ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 77 11 52 CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO
Teléfono DOMICILIO

CUITLAHUAC 46, ANÁHUAC 1ERA SECCIÓN CDMX, MÉXICO UNIPARTS, S.A. DE C.V.
PROVEEDOR
UNIS90804UB2 guadalajara@uniparts.com.mx 36 15 00 19
DOMICILIO DEL PROVEEDOR RFC FAX/VIO CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO

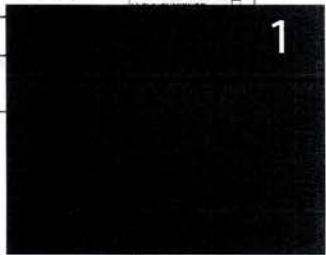
Table with 5 columns: PARTIDA, UNIDAD DE MEDIDA, PRODUCTOS Y ARTICULOS, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO, IMPORTE TOTAL. Contains 4 rows of product details including PCR reagents and RNA isolation systems.

CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES
FECHA DE ENTREGA: 25 DIAS LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
PAGO DE CONTADO PAGO CREDITO 30 DIAS
PAGO EN PARCELADES NO DE PARCELADES PORCENTAJE DE ANTICIPO

REQUISICIÓN OBSERVACIONES

EDUCADO AUTORIZO VO. BO.
LIC. JUAN ALBERTO RICO MONTES MTRA. MARIA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS DRA. MARTHA ISABEL TORRES MORA
JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS SECRETARIA ADMINISTRATIVA

UAS 175 2021
ORDEN DE COMPRA
26/10/2021
No. PROYECTO 280389
No. FONDO 1.1.4.8.12
PROGRAMA FORTALECIMIENTO
CARGO PRESUPUESTAL



FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminada **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.